



Asistentes al acto de rechazo de la reforma del Código Penal. | BARROSO

Los profesores de Derecho de Salamanca reclaman un “Código Penal de todos”

R.D.L. | SALAMANCA

“No es un Código Penal de todos”. Así termina el comunicado que ayer leyeron los profesores de Derecho en el acto contra la reforma del Código Penal organizado en las facultades de todo el país. En Salamanca, el catedrático Ignacio Berdugo fue el encargado de poner voz a la protesta convocada por el Grupo de Estudios de Política Criminal, cuyo manifiesto de rechazo ha recibido el respaldo de 72 catedráticos de 35 universidades españolas.

La introducción de la cadena perpetua utilizada, según el comunicado, “con fines propagandísticos”, el pacto PP-PSOE en materia terrorista y la “criminalización” de la protesta ciudadana son algunos de los aspectos de la reforma penal que ayer criticaron los expertos en Derecho Público General de la Universidad de Salamanca que, tras la lectura del manifiesto, analizaron el contenido de la polémica reforma ante los numerosos alumnos que llenaron el Salón de Grados.